









CUENTAS ANUALES ASOCIACIÓN ASPANIAS 2018





INFORME DE AUDITORIA	3
ASOCIACIÓN ASPAÑIAS BALANCE 2018	6
ASOCIACIÓN ASPAÑIAS CUENTA DE RESULTADOS 2018	8
MEMORIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2018	10
NOTA 1. NATURALEZA Y ACTIVIDAD DE LA ASOCIACIÓN	10
NOTA 2. BASES DE PRESENTACION DE LAS CUENTAS ANUALES	18
NOTA 3. DISTRIBUCIÓN DEL RESULTADO	20
NOTA 4. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN	20
NOTA 5. INMOVILIZADO MATERIAL	22
NOTA 6. BIENES DEL PATRIMONIO HISTÓRICO	23
NOTA 7. INVERSIONES INMOBILIARIAS	23
NOTA 8. INMOVILIZADO INTANGIBLE	23
NOTA 9. ARRENDAMIENTOS Y OTRAS OPERACIONES DE NATURALEZA SIMILAR	24
NOTA 10. INSTRUMENTOS FINANCIEROS	24
NOTA 11. USUARIOS Y OTROS DEUDORES DE LA ACTIVIDAD PROPIA	26
NOTA 12. BENEFICIARIOS-ACREEDORES	27
NOTA 13. FONDOS PROPIOS	27
NOTA 14: EXISTENCIAS	28
NOTA 15: MONEDA EXTRANJERA	28
NOTA 16. SITUACIÓN FISCAL	28
NOTA 17. INGRESOS-GASTOS	30
NOTA 18. PROVISIONES Y CONTINGENCIAS	32
NOTA 19. INFORMACIÓN SOBRE MEDIO AMBIENTE	32
NOTA 20. RETRIBUCIONES A LARGO PLAZO AL PERSONAL	32
NOTA 21. SUBVENCIONES DONACIONES Y LEGADOS	33
NOTA 22. FUSIONES ENTRE ENTIDADES NO LUCRATIVAS Y COMBINACIÓN DE NEGOCIOS	33
NOTA 23. NEGOCIOS CONJUNTOS	33
NOTA 24. ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD. APLICACIÓN DE ELEMENTOS-PATRIMONIALES A FINES PROPIOS. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN	34
NOTA 25. ACTIVOS NO CORRIENTES MANTENIDOS PARA LA VENTA Y OPERACIONES INTERRUPTIDA	49
NOTA 26. HECHOS POSTERIORES AL CIERRE	49
NOTA 27. OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS	49
NOTA 28. OTRA INFORMACIÓN	49
NOTA 29. INFORMACIÓN SEGMENTADA	50
NOTA 30. ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO	51
NOTA 31. INVENTARIO	52
NOTA 32. INFORMACIÓN SOBRE APLAZAMIENTOS DE PAGO EFECTUADOS A-PROVEEDORES	52
NOTA 33. INFORMACIÓN SOBRE LA LEY 10/2010, DE PREVENCIÓN DEL BLANQUEO-DE CAPITAL Y DE LA FINANCIACIÓN DEL TERRORISMO	52
PLANTILLA MEDIA DEL PERSONAL DE LA ASOCIACIÓN ASPAÑIAS	53
LIQUIDACIÓN PRESUPUESTO ECONOMICO AÑO 2018	54
PLAN DE ACTUACIÓN 2019	55
INFORMACIÓN SOBRE EL ÓRGANO DE GOBIERNO, DIRECCIÓN Y REPRESENTACIÓN	64



RAFAEL GOMEZ RUIZ

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

Al Consejo Directivo de la Asociación de Padres y Familiares de Personas con discapacidad intelectual (ASPANIAS),

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de la Asociación de Padres y Familiares de Personas con Discapacidad Intelectual., que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2018, la cuenta de pérdidas y ganancias y la memoria, correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Asociación a 31 de diciembre de 2018, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales de nuestro informe.

Somos independientes de la Asociación de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

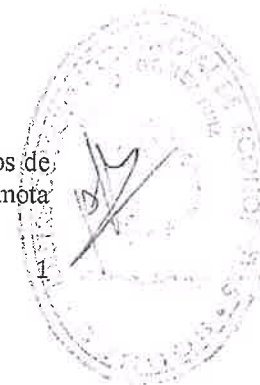
Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Tal y como se detalla en la memoria de la Asociación en la nota 27 existe :

VINCULACION con Fundación ASPANIAS Burgos y Fundación CISA, con movimientos de cuentas y efectivo entre ellas motivando apuntes de débito y crédito, para su remota compensación.



Nuestros procedimientos de auditoria para responder adecuadamente a este riesgo han consistido en verificar que en las cuentas de Fundación Aspanias y en las de Fundación Cisa, constan estos mismos movimientos, y la comprobación de los controles internos, asociados a estos movimientos de efectivo que están operativos y funcionan correctamente.

RIESGO DE LIQUIDEZ o incapacidad de obtener fondos u obtenerlos con retraso para poder cumplir con las obligaciones de pagos.

Nuestro procedimiento de auditoria para responder adecuadamente al riesgo se ha efectuado una revisión del control interno de la empresa sobre este punto. Hemos comprobado la adecuada gestión de control de los vencimientos de activos a cobrar y de pasivos a pagar. Y hemos verificado que los pagos de subvenciones realizadas por entidades y organismos oficiales se retrasan con frecuencia ocasionando estos desfases. Siendo la FUNDACION ASPANIAS Y LA FUNDACION CISA, como entidades vinculadas las que cubren estos desfases.

Responsabilidad de los administradores en relación con las cuentas anuales

Los administradores son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Asociación, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los administradores son responsables de la valoración de la capacidad de la Asociación para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los administradores tienen intención de liquidar la sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

En el **Anexo 1** de este informe de auditoría se incluye una descripción más detallada de nuestras responsabilidades en relación con la auditoría de las cuentas anuales. Esta descripción que se encuentra en la página 4 es parte integrante de nuestro informe de auditoría.

Rafael Gómez Ruiz

Este es el Informe que se emite en Burgos a 03 de Junio de 2019 en los folios números 1, 2 y 3

Plaza Alonso Martínez, nº 3º A – (09003) BURGOS con Nº del Registro Oficial de Auditores de Cuentas 10.484.

RAFAEL GÓMEZ RUIZ
(ECONOMISTA)
N.I.F. 72.642.036-G
Pl. Alonso Martínez, 3-3º
BURGOS

Anexo 1

Adicionalmente a lo incluido en nuestro informe de auditoría, en este Anexo incluimos nuestras responsabilidades respecto a la auditoría de las cuentas anuales.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de auditoría de cuentas en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con los administradores de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría. Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los administradores de la entidad, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

3
p/a

ASOCIACIÓN ASPAÑIAS BALANCE 2018

ACTIVO	NOTAS DE LA MEMORIA	2018	2017
A) ACTIVO NO CORRIENTE		3.067.050,25	3.030.425,42
I. Inmovilizado intangible	8	1.710.049,52	1.710.089,75
5. Aplicaciones informáticas		-181,14	-140,91
7. Otro inmovilizado intangible		1.710.230,66	1.710.230,66
III. Inmovilizado material		1.284.011,46	1.289.894,38
1. Terrenos y construcciones	5	896.369,99	896.369,99
2. Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material		387.641,47	393.524,39
V. Inversiones en entidades del grupo y asociadas a largo plazo	10	64.877,27	22.329,29
1. Instrumentos de patrimonio		22.329,29	22.329,29
2. Créditos a entidades		42.547,98	0,00
VI. Inversiones financieras a largo plazo	10	8.112,00	8.112,00
1. Instrumentos de patrimonio		5.001,00	5.001,00
5. Otros activos financieros		3.111,00	3.111,00
B) ACTIVO CORRIENTE		644.738,83	665.003,91
II. Existencias		2.137,99	2.137,99
6. Anticipos a proveedores		2.137,99	2.137,99
III. Usuarios y otros deudores de la actividad propia	11	5.241,55	5.241,55
2. Entidades asociadas		150,77	150,77
3. Otros		5.090,78	5.090,78
IV. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	10	408.645,69	481.908,18
1. Clientes por ventas y prestaciones de servicios		76.003,14	112.750,75
3. Deudores varios		328.443,01	362.564,93
4. Personal		4.199,54	4.199,54
6. Otros créditos con las Administraciones Pública		0,00	2.392,96
VI. Inversiones financieras a corto plazo	10	49.771,40	3.271,40
5. Otros activos financieros		49.771,40	3.271,40
VIII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	10	178.942,20	172.444,79
1. Tesorería		178.942,20	172.444,79
TOTAL ACTIVO (A + B)		3.711.789,08	3.695.429,33

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	NOTAS DE LA MEMORIA	2018	2017
A) PATRIMONIO NETO		543.772,99	660.184,67
A-1) Fondos propios	13	-95.964,82	-64.891,33
I. Dotación fundacional/Fondo social		1.452.953,95	1.452.953,95
1. Dotación fundacional/Fondo social		1.452.953,95	1.452.953,95
II. Reservas	13	19.264,27	17.624,43
2. Otras reservas		19.264,27	17.624,43
III. Excedentes de ejercicios anteriores		-1.535.469,71	-1.540.949,99
1. Remanente		2.665.741,10	2.521.672,46
2. (Excedentes negativos de ejercicios anteriores)		-4.201.210,81	-4.062.622,45
IV. Excedente del ejercicio	13	-32.713,33	5.480,28
A-3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos	21	639.737,81	725.076,00
I. Subvenciones		639.737,81	725.076,00
B) PASIVO NO CORRIENTE		2.902.116,96	2.817.817,82
II. Deudas a largo plazo	10	282.266,37	298.266,37
5. Otros pasivos financieros		282.266,37	298.266,37
III. Deudas con entidades del grupo y asociadas a largo plazo	10	2.619.850,59	2.519.551,45
C) PASIVO CORRIENTE		265.899,13	217.426,84
III. Deudas a corto plazo	10	131.085,87	73.398,12
2. Deudas con entidades de crédito		3.854,81	-52.200,00
5. Otros pasivos financieros		127.231,06	125.598,12
VI. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	10	134.813,26	144.028,72
1. Proveedores		67.251,99	79.440,33
3. Acreedores varios		23.606,98	25.433,82
6. Otras deudas con las Administraciones Públicas		13.934,85	9.135,13
7. Anticipos recibidos por pedidos		30.019,44	30.019,44
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A + B + C)		3.711.789,08	3.695.429,33

ASOCIACIÓN ASPANIAS CUENTA DE RESULTADOS 2018

CUENTA DE RESULTADOS	NOTA	2018	2017
A) Excedente del ejercicio			
1. Ingresos de la actividad propia		332.297,49	236.894,13
a) Cuotas de asociados y afiliados		42.417,32	42.342,82
b) Aportaciones de usuarios		82.147,28	64.436,93
c) Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones		2.400,00	2.400,00
d) Subvenciones imputadas al excedente del ejercicio		205.332,89	127.714,38
2. Ventas y otros ingresos ordinarios de la actividad mercantil		27.105,89	61.275,12
3. Gastos por ayudas y otros		-1.314,33	0,00
d) Reintegro de subvenciones, donaciones y legados		-1.314,33	0,00
6. Aprovisionamientos		-5.779,01	-6.306,50
7. Otros ingresos de la actividad		0,00	1.068,42
a) Ingresos accesorios y otros de gestión corriente		0,00	1.068,42
8. Gastos de personal		-277.390,61	-203.364,81
a) Sueldos, salarios y asimilados		-214.465,80	-163.432,71
b) Cargas sociales		-62.924,81	-39.932,10
9. Otros gastos de la actividad		-190.798,07	-170.660,62
a) Servicios exteriores		-189.589,77	-167.762,95
b) Tributos		-1.208,30	-2.897,67
10. Amortización del inmovilizado		-7.026,15	-8.903,52
11. Subvenciones, donaciones y legados de capital traspasados al excedente del ejercicio		88.140,38	95.156,00
a) Subvenciones de capital traspasadas al excedente del ejercicio		88.140,38	95.156,00
a1) Afectas a la actividad propia		88.140,38	95.156,00
13. Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado		1.178,30	1.865,00
b) Resultados por enajenaciones y otras		1.178,30	1.865,00
14. Otros resultados		1.165,47	-1.197,76
A.1) EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12+13+14)	17	-32.420,64	5.825,46
15. Ingresos financieros		0,00	30,45
b) De valores negociables y otros instrumentos financieros		0,00	30,45
b2) De terceros		0,00	30,45
16. Gastos financieros		-292,69	-375,63
b) Por deudas con terceros		-292,69	-375,63
A.2) EXCEDENTE DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS (15+16+17+18+19)		-292,69	-345,18
A.3) EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS (A.1 + A.2)		-32.713,33	5.480,28

CUENTA DE RESULTADOS	NOTA	2018	2017
A.4) Variación de patrimonio neto reconocida en el excedente del ejercicio (A.3 + 20)		-32.713,33	5.480,28
B) Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto.	21		
3. Subvenciones recibidas.		201.804,26	129.728,35
B.1) Variación de patrimonio neto por ingresos y gastos reconocidos directamente en el patrimonio neto (1+2+3+4+5+6)		201.804,26	129.728,35
C) Reclasificaciones al excedente del ejercicio.	21		
3. Subvenciones recibidas.		-287.142,45	-206.156,34
C.1) Variación de patrimonio neto por reclasificaciones al excedente del ejercicio (1+2+3+4+5)		-287.142,45	-206.156,34
D) Variaciones de patrimonio neto por ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto (B.1 + C.1)	21	-85.338,19	-76.427,99
E) Ajustes por cambios de criterio		0,00	0,00
F) Ajustes por errores		1.639,84	44,10
G) Variaciones en la dotación fundacional o fondo social		0,00	0,00
H) Otras variaciones		0,00	0,00
I) RESULTADO TOTAL, VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO EN EL EJERCICIO (A.4 + D + E + F + G + H)		-116.411,68	-70.903,61

MEMORIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2018

NOTA 1. NATURALEZA Y ACTIVIDAD DE LA ASOCIACIÓN

La Asociación de Padres y familiares de personas con discapacidad intelectual o del desarrollo (ASPANIAS), es una Asociación de carácter privado, sin ánimo de lucro, creada en el año 1964, y se rige por lo dispuesto en sus Estatutos.

El domicilio social está en Federico Olmeda nº 1-3 bajo de Burgos.

El Nº de Identificación Fiscal: G-09014069.

Es miembro de las siguientes entidades:

- Plena inclusión Castilla y León (Federación Castellano-Leonesa de Asociaciones de Personas con Discapacidad Intelectual).
- Plena inclusión (Confederación Española de organizaciones a favor de las personas con Discapacidad Intelectual).
- Fundación Tutelar de personas con discapacidad intelectual o del desarrollo de Castilla y León (Futudis).
- Acreditaciones oficiales:
- Aprobación por el Ministerio de la Gobernación: 07.04.1964.
- Clasificada como Entidad Benéfica: 25.03.1965.
- Declarada de Utilidad Pública 20.03.1970.
- Renovación el 21.09.1998.
- Inscrita en el Registro Nacional de Entidades de Recuperación y Rehabilitación con el Nº 220.
- Inscrita en el Registro Nacional de Asociaciones con el nº 2.057.
- Inscrita en el Registro Provincial de Asociaciones con el nº 28.
- Inscrita en el Registro de Entidades de Servicios Sociales de Castilla y León: 09/124.
- Inscrita en el Registros de Centros del INSERSO con los nº 17 y 18.

Miembros que componen la Asociación:

Socios 1012

Participación en otras entidades sociales y mercantiles:

El 10 de noviembre del año 2004 constituyó ante notario una Fundación, FUNDACIÓN ASPANIAS BURGOS, con C.I.F. G-09435637, cuyo fin social es la gestión de centros, servicios,

así como la mejora de la calidad de vida de las personas con discapacidad intelectual y de sus familias.

Es socio constituyente de la Fundación Tutelar de personas con discapacidad intelectual o del desarrollo de Castilla y León, con sede en Valladolid, y que se encarga de la gestión personal y económica de las personas con discapacidad intelectual cuya tutela recae en esta fundación tutelar.

En 2012 Aspanias, Asamimer y Aspodemi crearon el grupo empresarial 3As Empleo en el Medio Rural S.L., que tiene el objetivo de generar y gestionar oportunidades laborales estables y normalizadas a personas con discapacidad y otros colectivos en riesgo de exclusión social que permitan su inserción sociolaboral. La aportación de Aspanias en el citado ejercicio fue de 1.002 €, el 33% del capital social. En el año 2015 la Asociación Aspanias realizó una nueva aportación de 12.000 euros, pasando a poseer el 87% del capital social.

El 28 de mayo de 2012 constituyó, junto con la Fundación Aspanias Burgos, la Fundación CISA Central Integral de Servicios Aspanias.

La Fundación Cisa persigue los siguientes fines de interés general:

1. La inclusión social y laboral de las personas con discapacidad, preferentemente con discapacidad intelectual o del desarrollo, y de otras personas que presenten especiales dificultades de acceso al empleo, como pueden ser las personas con enfermedad mental.
2. Generar los apoyos y acompañamientos adecuados para cada persona con discapacidad, en un marco de itinerarios profesionales y vitales, que le garanticen la formación, el acceso y el mantenimiento del empleo, como claves para desarrollar su Proyecto de Vida
3. Intervenir en los entornos familiares, vitales y comunitarios, que permitan lograr nuevas oportunidades de participación y la mayor implicación de estos entornos en el desarrollo del Proyecto de Vida de las personas con discapacidad.

PASO DE FEAPS A PLENA INCLUSIÓN

Desde hace más de medio siglo, FEAPS (Confederación española de organizaciones en favor de las personas con discapacidad intelectual o del desarrollo) trabaja por la igualdad de oportunidades y la inclusión social de este colectivo y sus familias. Sin embargo en el año 2015 seguía conservando una denominación que no se correspondía con la actual misión y valores de la organización, ni al sentir de muchas personas con discapacidad intelectual o del desarrollo y sus familias a la que representa.

Por este motivo surgió la necesidad de adoptar una nueva denominación, y convertirse en Plena inclusión, que vino acompañada de un cambio de imagen corporativa, un trébol de cuatro hojas en diferentes tonos de verde. Este trébol simboliza a una sociedad inclusiva en la que todos somos considerados iguales pero que también da valor a la diferencia. La hoja más grande representa a la persona con discapacidad intelectual que está incluida en igualdad de condiciones. Esta sociedad que queremos: inclusiva, abierta, positiva y equitativa, es una sociedad diferente, extraordinaria, como un trébol de cuatro hojas –que es una excepción en la naturaleza–, un símbolo de esperanza y buena suerte, y representa nuestro futuro deseado.